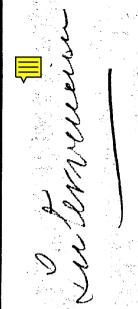
AYUNTAMIENTO DE CEUTA





BOLETIN OFICIAL



Año X

Número 512

Imp. AFRICA

BOLETIN OFICIAL BOLETIN OFICIAL CEUTA

REVES 7 DE MAYO DE 1936

SE PUBLICA LOS JUEVES

PALACIO MUNICIPAL

POR DASS TRANSPORT LEARNER CO. A

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde, todos

HORAS DE OFICINA AL PÚBLICO:

Dimetric 478

En todos los Negociados: De 10 a 14.

FARMACIA MUNICIPAL

Horas para el despacho de recetas: Lodos los días, incluso los festivos, de 10 a las 22.

LABORATORIO MUNICIPAL

Todos los dias laborables de 16 a 13.

d world man in viewals him in the

- eff gjarene (sajel) Historia - ke**c**hal og be

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran articulos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesio es que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se almitirán hasta las DOCE horas del MARTES uterior al indicado día, en la Oficina de Intervención

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

Don Antonio L. Sánchez Prados, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que aprobado por este Ilustre Ayuntamiento los padrones para el cobro en el corriente ejercicio de los arbitrios sobre anuncios, surtidores de gasolina y alcantarillado del campo exterior, quedan expuestos al público en el Negociado de Estadística de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de Oficinas y por término de quince días, a fin de que en dicho plazo puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta veintitres de abril de mil novecientos treinta y seis.

- Antonio L. Sánchez Prados.

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Según comunica a esta Alcaldía Presidencia el Exemo. Sr. General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, por O. C. de 9 de marzo de 1.935, se han hecho extensivas a la plaza de Ceuta, Territorio de Soberanía correspondiente y Zona neutral que la circundan, las prescripciones dictadas para Baleares en el Decreto de 5 de junio de 1.934 (Gaceta del 7), sobre control del Ramo de Guerra en las construcciones de edificios y obras de cual-

quier clase en tal Territorio, fuera del cerco de la Población.

Lo que se hace público para aquellos que pudiera interesarles la referida disposición.

Ceuta 30 de abril de 1.936.

El Alcalde. Antonio L. Sánchez Prados.

Segunda Legión del Tercio Juzgado de Instrucción **EDICTO**

Don Alejandro Luengo Carrascal, Teniente de Infantería con destino en la 2.ª Legión del Tercio, Juez Instructor de la misma y de la información instruida para acreditar el extravío de la cartilla militar del legionario Francisco Pernias Cuesta.

Por el presente, cito, llamo y emplazo al exlegionario Francisco Pernias Cuesta, hijo de Emilio y de Ana, natural de San Bartolomé de las Torres (Huelva), nació el día 14 de febrero de 1907, de oficio guarnicionero, para que en el plazo de 30 días a partir de la publicación de este edicto en el Boletin Oficial de Ccuta, se presente en este Juzgado, sito en el Acuartelamiento de Riffien (Ceuta), o en su caso lo haga saber a mi Autoridad la residencia y domicilio que actualmente tenga. con el fin de hacerle notificación de la resolución recaida en la citada información, pues de no hacerlo le puede venir los perjuicios a que hubiere lugar.

Dado en Riffien a veintiuno de abril de mil novecientos treinta y seis.

Juzgado Municipal de Ceuta EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciado Mohamedi Ben Mohamed Bersier, hijo de Mohamu y de Marian natural de Melilla de cuarenta y cinco años, soltero, jornalero, sin domicilio el cual comparecerá ante este Juzgado Municipal el día cuatro de mayo próximo y hora de las 11 a celebrar el juicio de faltas número 367 de 1936 por lesiones, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho

Dado en Ceuta a cinco de abril de mil novecientos treinta y seis.

El Juez Municipal, Francisco de Caveda.

El Secretario, José López.

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza al denunciado Manuel Albalat Buitron, de 41 años, casado, natural de Ceuta, hijo de Laureano de profesión mecánico, sin domicilio, comparecerá ante este Juzgado Municipal sito en calle Canalejas 10 el día cuatro de mayo próximo y hora de las diez y 30 a celebrar el juicio de faltas número 157 de 1936 por lesiones, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a siete de abril de mil novecientos treinta y seis

> El Juez Municipal, A. Pardesa Pulido.

> > El Secretario José López.

K. DAMARC

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a la denunciante Delfina Sanz Sanz, de 31 años, casada, natural de Arija (Burgos), hija de José v Visitacion sin domicilio y el denunciado Antonio Díaz Tejei o de 36 años, casado natural de Bilbao hijo de Ricardo y de Josefa sin domicilio, les cuales comparecerán ante este Juzgado Municipal, sito en calle Canalejas 10, el cía cuatro de mayo próximo y hora de las 11 a celebrar el juicio de faltas núm. 233 de 1926 sobre lesiones, apercibiéndoles que de 10 hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a siete de abril de mil novecientos treinta y seis.

El Juez Municipal.

A. Pardesa Pulido.

El Secretario,

142

Ayuntamiento de Ceuta

Don Antonio L. Sánchez Prados, Alcalde-Prese lente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER Que aprobada por este Ayuntimiento en su sesión de veintinueve de abril último, una transferencia de crédito entre varios capítulos, artículos y partidas del vigente Presupuesto, importante setenta mil trescientas seis pesetas, treinta y tres céntimos; queda la misma expuesta al público en la Secretaría Municipal y durante el plazo de quince días a los efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 5 de mayo de 1.936. Antonio L. Sánchez Prados, 1.49

OBRAS PUBLICAS Junta de Obras del Puerto de Ceuta

ANUNCIO

Se abre pública información, por término de diez días, a contar de la publicación de este anuncio, por si existiera reclamación alguna, contra la devolución de fianza, al que fué Depositario-Pagador de esta Junta, Don Emilio Jáudenes Atorrazagasti.

Ceuta, 6 de mayo de 1.936.

El Secretario-Contador Salvador Charlo

Boletín Oficial de Ceuta

a productiva (nepropries productiva) nepropries (nepropries productiva) productiva (ne

िर्देशको । कि केलको स्थान कर कर महिल्ली के कि की की कारत है । बोब र कारती की सम्बन्धि के स्थान स्थान की की की बीब की

the contract of the second with the first existing the contract of the

a color has regarded a property and broken a single angle angle and

Angelin in the second s

TARIFA PROVISIONAL

Anuncios no oficiales, cincuenta céntimos de peseta por línea e inserción.

SUSCRIPCION

Un mes: DOS pesetas.